

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Buenos Aires 177 - 4400 Salta  
República Argentina

**R-CDNAT-2011-445**

Salta, 8 de noviembre de 2011

EXPEDIENTE N° 10.425/11

**VISTO:**

La R-CDNAT-2011-0309 por la cual se llama a inscripción de interesados para la cobertura interina de un cargo de profesor adjunto con dedicación simple para la cátedra Química Agrícola de la carrera de Ingeniería Agronómica - plan de estudios 2003 - que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Comisión Asesora respectiva fue designada por el artículo 4° de dicha resolución;

Que la Dra. Rosa Alarcón - postulante inscripta en este llamado - a fs. 79 presenta recusación en contra del Dr. Edmundo Quero - 2do miembro titular de la citada comisión asesora;

Que a fs. 87 el Dr. Edmundo Quero produjo el descargo pertinente;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina en su dictamen de fs. 88 aconseja se giren estos actuados a Asesoría Jurídica, solicitándole tener a bien informar si existen conflictos de intereses ante los hechos planteados en la recusación interpuesta por la Dra. Rosana Alarcón;

Que este Consejo Directivo - en su sesión ordinaria del día 1 de noviembre de 2011 - dispuso la suscripción de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

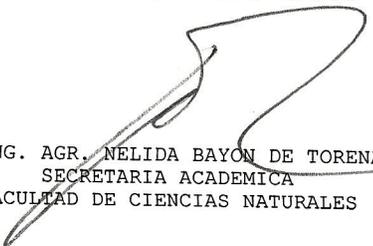
**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

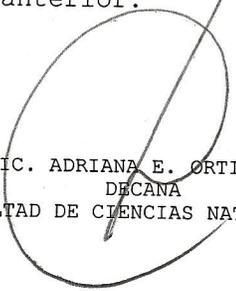
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- Solicitar a Asesoría Jurídica de la Universidad, tenga a bien informar si existen conflictos de intereses ante los hechos planteados en la recusación interpuesta por la Dra. Rosa Alarcón - a fs. 79 - de las presentes actuaciones.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a los aquí mencionados, a la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, a la Escuela de Agronomía, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y siga a Asesoría Jurídica de la Universidad, a los fines expresados en el artículo anterior.

  
ING. AGR. NELIDA BAYÓN DE TORENA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

  
M. SC. LIC. ADRIANA E. ORTÍN VUJOVICH  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Recusación Alarcón 2011